

DECRETO DE PAGO

SALUD

496,005

20

DECRETO N° 766 QUILLON, lunes 17 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AST CAPACITACION S.A.

- LA PREOBLIGACIÓN ,5-140

RUT: 76.746.687-0

LA SUMA DE \$:776.000

Y SON: SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CAPACITACION A 97 FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. (INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE SALUD (IAAS). ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-127- AG23. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.054 DE FECHA 10/04/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION		DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	130103	Curdo Capacitación Cesfam	776.000		76746687-0	F-17041
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		776.000	76746687-0	C-0

TOTALES :

776.000

776.000

